

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

DECANATURA

Resolución Nro. 071

“Por medio de la cual se publica la conformación del Comité de Currículo en la representación docente del programa de Sociología”

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el programa de sociología llevó a cabo la elección para la conformación del comité de currículo en el mencionado programa.

Que la Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales luego de haber recepcionado la conformación por parte del programa, publica los resultados para la creación del comité de currículo así:

ASPIRANTE	VOTOS
Lorena Cardona	14
Sandra Lorena Muñoz	13

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Comunicar los resultados para la representación docente en el comité de currículo del programa de Sociología:

Docente	Cargo
Lorena Cardona	Principal
Sandra Lorena Muñoz	Suplente





FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS
Y SOCIALES

Dada en Manizales a los veintiún días (21) días del mes de mayo de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ALBERTO CASTAÑO ZAPATA
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Elaboro: Herman Andres Toro Betancourth.



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026